

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA GRINGRUP S.A., CELEBRADA EL 25 DE FEBRERO DEL 2013**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de febrero del año dos mil trece, siendo las 16:00, en la oficina de la Compañía "GRINGRUP S.A." ubicado en la Av. Francisco J. Boloña # 517 entre calles 4ta y 5ta, se encuentran reunidos los accionistas, al tenor del artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la sesión el señor Gabriel Navas Vinelli en su calidad de Presidente y actúa de secretaria la señora Rita Jara Mendoza. El Presidente, solicita que por secretaria, se sirva realizar la lista de asistentes; la misma que se transcribe, Accionistas: Señor Gabriel Alejandro Navas Vinelli, es propietario de Cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, y la señora Lyuba Giangrande Maino de Navas, es propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Todas las acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, en el capital social de la compañía que es de Ochocientos Dólares. Con lo cual se encuentra presente, el 100% del capital social suscrito y pagado. El Presidente pide que por secretaria se de lectura a los puntos del orden del día: 1.- Aprobar los Estados Financieros del año 2012; 2.- Aprobar el estado de situación financiera; 3.- Aprobar el estado de resultados integrales; 4.- Aprobar el estado de flujos de efectivo; 5.- Aprobar el estado por método directo; 6.- Aprobar el estado de cambios en el patrimonio; 7.- Aprobar la utilidad después de impuesto que es de \$ 432.54. Luego de deliberar al respecto, la junta resuelve por unanimidad, 1.- Aprobar los Estados Financieros del año 2012; 2.- Aprobar el estado de situación financiera; 3.- Aprobar el estado de resultados integrales; 4.- Aprobar el estado de flujos de efectivo; 5.- Aprobar el estado por método directo; 6.- Aprobar el estado de cambios en el patrimonio; 7.- Aprueban la utilidad después de impuesto que es de \$ 432,54. No teniendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta y transcurrido este, se reinicia la sesión con el igual número de asistentes, por lo que se procede a dar lectura del texto del acta, el mismo que es aprobado y es suscrito por los asistentes en señal de conformidad, con lo cual se da por terminada la sesión, siendo las 17h00 horas del mismo día.

GRINGRUP S.A.

GABRIEL NAVAS VINELLI
PRESIDENTE

GABRIEL NAVAS VINELLI
ACCIONISTA

RITA JARA MENDOZA
SECRETARIA

LYUBA GIANGRANDE DE NAVAS
ACCIONISTA